Asunción, 10 de agosto de 2.016

GS/CAF/UOC/ N° 314/2.016

Señor
ABOG. SANTIAGO JURE DOMANICZKY, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

De mi consideración:

Me dirijo a usted, en representación de la Unidad Técnica del Gabinete Social, de la Presidencia de la República, a los efectos de remitir copia magnética del Contrato Abierto UTGS N° 11/2016; para la Prestación de Servicios de Confección de Uniforme a funcionarios de la UTGS, con relación a la adjudicación de los ítems 5-6-7, suscripto entre la Unidad Técnica del Gabinete Social y la empresa CONPED S.A.

Con relación a la fecha de suscripción, se informa que fue después de los 20 días hábiles que la Ley menciona en razón al pedido de documentaciones que le habilite a la empresa suscribir contrato.

Además se informa que la convocante por prudencia administrativa no dará curso a la ejecución del contrato con relación al ítem 6 - camisa para caballero, hasta tanto se conozca las resultas del proceso de investigación de oficio que inicio la DNCP.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarle muy atentamente.

Abog. Laura González Gómez
Unidad Operativa de Contrataciones
Unidad Técnica del Gabinete Social
Presidencia de la República

Unidad Técnica del Gabinete Social
Presidencia de la República del Paraguay
Pdte. Franco 780 esq. Ayolas
Edif. Ayfra, Piso 12 – Asunción, Paraguay
Telefax: (595-21) 493 456/7/8
Web: www.gabinetesocial.gov.py
E-mail: lauragonzalez@gabinetesocial.gov.py